
Cuenca, a 8 de MARZO del 2014

Señores

SOCIOS PARTICIPES DE "ORYCA CONSTRUCTORES CIA. LTDA."

Ciudad

Señores socios participes:

ING. EDWIN CABEZAS PEÑAFIEL, en calidad de Gerente General de "ORYCA CONSTRUCTORES CIA. LTDA.", y como tal Representante Legal de la misma, muy respetuosamente comparezco y expongo a ustedes, el siguiente informe económico correspondiente al período económico 2013:

1.1 Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2013.

Se mantiene la situación de que los objetivos del ejercicio, al igual que el año anterior, no se han cumplido, toda vez que la compañía se constituyó con el fin de hacer viable la generación y ejecución de obras civiles de gran importancia económica, situación que tampoco se ha podido hacer efectiva para el año 2013, y por lo mismo, la actividad de la compañía como tal no se ha iniciado, peor ha generado movimientos económicos y financieros.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

En relación a las directrices de los socios, hasta la fecha cualquier decisión se la ha realizado en conjunto, sin requerir hasta la fecha, para situaciones trascendentes, formalizar las mismas, salvo la junta general ordinaria que obliga la ley.

1.3 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Por situaciones evidentes, no existen situaciones extraordinarias a ser puestas en conocimientos de los socios, salvo el hecho de que al no tener operaciones, todavía no hay registro de directivos ante el IESS. Sin embargo las nuevas normas y reformas legales, determinan que se pueden generar contingencias importantes, en relación a cumplir obligaciones adicionales, tales como que se deba contar con un oficial de cumplimiento de las normas sobre lavado de activos, la obligación a que este se encuentre bajo relación de dependencia, así como cumplimiento de otras obligaciones. Se tomará en cuenta que la norma pertinente a lavado de activos, se encuentra vigente desde el año anterior, y la empresa no ha enviado dicha información, lo que puede generar graves perjuicios pecuniarios, por encontrarse omiso en las referidas obligaciones.

1.4 Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Respecto de la situación financiera, pues no existe ninguna variación, toda vez que el capital constitutivo se encuentra intacto, y continúa estando inmovilizado en la cuenta de integración del Banco del Pichincha.

1.5 Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio Al no ejecutarse operaciones efectivas, pues tampoco hay gestión de resultados, y por lo mismo no existe utilidad o pérdida financiera que reportar.

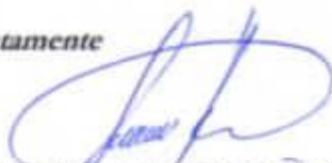
1.6 Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Se reitera y mantiene la recomendación del informe del ejercicio anterior a los socios, es decir que previo a iniciar operaciones, se planifique adecuadamente la formalización de adquisición de activos, los costos financieros para los socios y externos para la empresa, así como la proyección tributaria para la empresa que ello implica.

1.7 El estado de cumplimiento de obligaciones para con organismos de control. En lo que corresponde a dichos entes, se puede decir que : frente al SRI, estamos al día en el cumplimiento de obligaciones de declaraciones, anexos ATS, informe de socios y accionistas, anexo RDEP. Frente al IESS, no habiendo personal que reportar, tampoco existen planillas generadas ni pendientes; salvo la consideración de afiliación de directivos ya referida. En lo que corresponde al MRL, se están pasando los informes respectivos cuando corresponde, como será el de utilidades que irá en cero. Frente a SERCOP, pues la empresa se encuentra habilitada, sin embargo habrá que tomar en cuenta la posible necesidad de actualización de datos para poder postular en el portal, y no generar ningún inconveniente de habilitación ante eventual inicio de operaciones.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



ING. EDWIN CABEZAS PEÑAFIEL
GERENTE